EDUMAS
NIT 900128208-0

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Soledad, 15 de Octubre de 2026

Doctor
CARLOS ANDRES PERTUZ SAAVEDRA
Gerente
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS

Referencia: Solicitud De Requerimiento De Personal.

Cordial saludo,

Con el propósito de fortalecer la gestión ambiental y misional desarrollada por la Subgerencia Ambiental del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS, se hace necesario adelantar la contratación de una persona natural para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SUBGERENCIA AMBIENTAL, CON ÉNFASIS EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS.**

La necesidad de la presente contratación surge de la importancia de contar con apoyo para el desarrollo de las actividades misionales de la Subgerencia Ambiental, especialmente aquellas orientadas a la educación, información y sensibilización de la comunidad en materia ambiental, con el fin de promover el conocimiento, la participación ciudadana y la apropiación de buenas prácticas para la protección y conservación del medio ambiente. De igual manera, se requiere apoyar la organización, coordinación y ejecución de las actividades programadas por la dependencia, en concordancia con sus funciones y con los objetivos institucionales de la Entidad.

Así mismo, se evidencia que la planta de personal de EDUMAS no cuenta con el recurso humano suficiente para atender de manera oportuna y continua las actividades requeridas por la Subgerencia Ambiental, particularmente aquellas relacionadas con el desarrollo de jornadas y estrategias de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad, sin afectar el normal desarrollo de las funciones asignadas a los servidores públicos de la dependencia. En consecuencia, se requiere contar con apoyo adicional que permita fortalecer la capacidad operativa de la Subgerencia y contribuir a la ejecución de las actividades ambientales programadas.

La contratación contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026, mediante el apoyo al desarrollo de actividades misionales orientadas a la educación, información y sensibilización ambiental de la población del municipio de Soledad, así como a las demás acciones relacionadas con el cumplimiento de las funciones de la Subgerencia Ambiental, en concordancia con las necesidades de la Entidad y las actividades contempladas en el Plan de Acción Institucional.

Por lo anterior, se considera necesaria la contratación del servicio requerido para fortalecer la gestión misional de la Subgerencia Ambiental, promover la participación de la comunidad en los procesos de educación y sensibilización ambiental y contribuir al cumplimiento oportuno de las metas y objetivos institucionales del EDUMAS.

Cordialmente,

HEIDI LUZ MANGA SALCEDO
SUB-GERENTE AMBIENTAL